

**Resolución de la Rectora de la Universidad de La Laguna, de 22 de octubre de 2019 por la que se designa a Dña. Ana Viña Brito y D. Manuel de Paz Sánchez como representantes de esta Universidad en la Comisión Insular de Patrimonio del Excmo. Cabildo Insular de La Palma.**

En uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, y conforme al artículo 168 h) de los Estatutos de la Universidad de La Laguna,

**RESUELVO**

Designar a Dña. Ana Viña Brito y D. Manuel de Paz Sánchez como representantes de esta Universidad en la Comisión Insular de Patrimonio del Excmo. Cabildo Insular de La Palma.

La Laguna, 22 de octubre de 2019. La Rectora, Rosa M<sup>a</sup> Aguilar Chinae.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
*La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>*

Identificador del documento: 2255990      Código de verificación: GvgKuWBW

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 31/10/2019 06:55:33